

AVISO IMPORTANTE

Se le avisa a los usuarios que tengan procesos que cursen en este Despacho Judicial, que en el evento de que se les presenten inconvenientes en el registro de oficios que de manera virtual se radican ante las entidades para comunicar decisiones judiciales, deberán acercarse al Juzgado a reclamarlos de manera física, en el horario laboral establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, esto es, de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm.

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ
SECRETARIA